100

Contrato 1195 de 2016

Manizales, marzo 15 del 2017 E-2017-217

Doctora

Rebeca Mercedes Gerdts Miranda

Representante Legal

METROPOLITANA DE TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD ANONIMA,

EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS –METROTEL S.A. ESP

Barranquilla Atlántico

**Asunto: Solicitud aclaración Plan de Inversión del Anticipo**

CONTRATO No. 1207, CONVENIOS 1203 Y 1205 DE 2016, SUSCRITOS ENTRE EL FONDO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES Y EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS –METROTEL S.A. ESP

Respetada doctora:

De acuerdo con la revisión de los presupuestos del contrato 1207 y los convenios 1203 y 1205, se detectaron diferencias entre los valores de los ítems que conforman la fase CAPEX registrados en el Plan de Inversión del Anticipo, comparados con lo registrado en las ofertas comerciales que fueron aprobadas por el Ministerio para efectos de la suscripción del contrato y convenios en mención. Estas diferencias detectadas, están dadas en términos de pesos entre cada uno de los 13 items, en algunos con un mayor valor y en otros con menor valor, dando un valor total que corresponde al valor del anticipo. Estas diferencias se deben a que al momento de elaborar el Plan de Inversión del Anticipo se aplicó la fórmula de redondeo de cifras.

Por lo anterior, se solicita a METROTEL efectuar el ajuste en los Plan de Inversión del Anticipo del contrato 1207 y de los convenios 1203 y 1205, conforme los valores registrados en la oferta comercial sin aplicar fórmulas de redondeo, y remitir a la Interventoría los Planes de Inversión de Anticipo ajustados y firmados por el representante legal, para su respectivo trámite.

Con respecto a las facturas que se remitieron digitalmente el día de ayer, se hace necesario que éstas facturas se corrijan conforme los valores que se reporten en los Planes de Inversión del Anticipo ajustados.

De antemano ofrecemos disculpas por las molestias ocasionadas y agradecemos su celeridad en esta gestión.

Cordial saludo,

**Juan Carlos Jiménez Sanz**

Director

Interventoría Integral Promoción Urbana de las Tic a través de zonas Wi-Fi

Universidad de Caldas

C.C. Doctor Javier Augusto Medina Parra – Supervisor MinTic

Proyectó, Revisó y Aprobó: Magda Rojas – Dirección Financiera